

BALANCE DE SITUACIÓN

Del 01/01/2023 al 31/12/2023

CUENTAS	ACTIVO	Notas a la Memoria	Ejercicio 2023	Ejercicio 2022
	A) ACTIVO NO CORRIENTE			
20, (280), (290)	I. Inmovilizado intangible.			
21, (281), (291), 23	II. Inmovilizado material.			
22, (282), (292)	III. Inversiones inmobiliarias.			
2403, 2404, 2413, 2414, 2423, 2424, (2493), (2494), (2933), (2934), (2943), (2944), (2953), (2954)	IV. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo.			
2405, 2415, 2425, (2495), 250, 251, 252, 253, 254, 255, 258, (259), 26, (2935), (2945), (2955), (296), (297), (298)	V. Inversiones financieras a largo plazo.			
474	VI. Activos por Impuesto diferido.			
	B) ACTIVO CORRIENTE		109.242,58	
30, 31, 32, 33, 34, 35, 36, (39), 407	I. Existencias.			
430, 431, 432, 433, 434, 435, 436, (437), (490), (493)	II. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar.			
558	1. Clientes por ventas y Prestaciones de servicios.		4.840,00	
44, 460, 470, 471, 472, 473, 544, 554	2. Accionistas (socios) por desembolsos exigidos.			
5303, 5304, 5313, 5314, 5323, 5324, 5333, 5334, 5343, 5344, 5353, 5354, (5393), (5394), 5523, 5524, (5933), (5934), (5943), (5944), (5953), (5954)	3. Otros deudores.		99.011,76	
5305, 5315, 5325, 5335, 5345, 5355, (5359), 540, 541, 542, 543, 545, 546, 547, 548, (549), 550, 551, 5525, 555, 5590, 565, 566, (5935), (5945), (5955), (596), (597), (598)	III. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo.			
480, 567	IV. Inversiones financieras a corto plazo.			
57	V. Periodificaciones a corto plazo.			
	VI. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes.		5.390,82	
	Total:		109.242,58	

BALANCE DE SITUACIÓN

Del 01/01/2023 al 31/12/2023

CUENTAS	PATRIMONIO NETO Y PASIVO	Notas a la Memoria	Ejercicio 2023	Ejercicio 2022
	A) PATRIMONIO NETO		4.152,57	
	A-1) Fondos propios.			
	I. Capital			
100, 101, 102 (1030), (1040) 110	1. Capital escriturado.		3.000,00	
	2. Capital no exigido.			
	II. Prima de emisión.			
	III. Reservas.			
112, 113, 114, 115, 119 (108), (109)	1. Reserva de capitalización			
	2. Otras reservas		-690,52	
120, (121) 118 129 (557) 130, 131, 132, 139	IV. Acciones y participaciones en patrimonio propias.			
	V. Resultados de ejercicios anteriores.			
	VI. Otras aportaciones de socios.			
	VII. Resultado del ejercicio.		1.843,09	
	VIII. Dividendo a cuenta.			
	A-2) Subvenciones, donaciones y legados recibidos.			
	B) PASIVO NO CORRIENTE			
14	I. Provisiones a largo plazo.			
	II. Deudas a largo plazo.			
1605, 170 1625, 174 1615, 1635, 171, 172, 173, 175, 176, 177, 179, 180, 185 1603, 1604, 1613, 1614, 1623, 1624, 1633, 1634 479 181 15	1. Deudas con entidades de crédito.			
	2. Acreedores por arrendamiento financiero.			
	3. Otras deudas a largo plazo.			
	III. Deudas con empresas del grupo y asociadas a largo plazo.			
	IV. Pasivos por impuesto diferido.			
	V. Periodificaciones a largo plazo.			
	VII. Deuda con características especiales a largo plazo.			
	C) PASIVO CORRIENTE		105.090,01	
499, 529	I. Provisiones a corto plazo.			
	II. Deudas a corto plazo.			
5105, 520, 527 5125, 524 (1034), (1044), (190), (192), 194, 500, 505, 506, 509, 5115, 5135, 5145, 521, 522, 523, 525, 526, 528, 550, 551, 5525, 555, 5565, 5566, 5595, 560, 561 5103, 5104, 5113, 5114, 5123, 5124, 5133, 5134, 5143, 5144, 5523, 5524, 5563, 5564	1. Deudas con entidades de crédito.			
	2. Acreedores por arrendamiento financiero.			
	3. Otras deudas a corto plazo.		99.011,76	
	III. Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo.			
	IV. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar.			
400, 401, 403, 404, 405, (406) 41, 438, 465, 475, 476, 477 485, 568	1. Proveedores.			
	2. Otros acreedores.		6.078,25	
	V. Periodificaciones.			
	Total:		109.242,58	

Resultado:

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS

Del 01/01/2023 al 31/12/2023

CUENTAS	Notas a la Memoria	Ejercicio 2023	Ejercicio 2022
700, 701, 702, 703, 704, 705, (706), (708), (709) 71*, (6930), 7930 73 (600), (601), (602), (607), 608, 609, 61*, (6931), (6932), (6933), 606, 7931, 7932, 7933 740, 747, 75 (64) (62), (631), (634), 636, 639, (65), (694), (695), 794, 7954 (68) 746 7950,7951, 7952, 7955, 7956 (670), (671), (672), (690), (691), (692), 770, 771, 772, 790, 791, 792 678, 778	1. Importe neto de la cifra de negocios 2. Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación 3. Trabajos realizados por la empresa para su activo 4. Aprovisionamientos 5. Otros ingresos de explotación 6. Gastos de personal 7. Otros gastos de explotación 8. Amortización del inmovilizado 9. Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras 10. Excesos de provisiones 11. Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado 11. (bis) Otros Resultados	9.800,00 -7.147,71 -376,87	
A) RESULTADO DE EXPLOTACION (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11)		2.275,42	
760, 761, 762, 769 (660), (661), (662), (664),(665), (669) (663), 763 (668), 768 (666), (667), (673), (675), (696), (697), (698), (699), 766, 773, 775, 796, 797, 798, 799	12. Ingresos financieros 13. Gastos financieros 14. Variación de valor razonable en instrumentos financieros 15. Diferencias de cambio 16. Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros		
B) RESULTADO FINANCIERO (+12+13+14+15+16)			
C) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS (A+B)		2.275,42	
(6300)*, 6301*, (633), 638	17. Impuestos sobre beneficios	-432,33	
	D) RESULTADO DEL EJERCICIO (C+17)	1.843,09	

MEMORIA

Del ejercicio cerrado en 31.12.2023

1. ACTIVIDAD DE LA EMPRESA

La empresa tiene por objeto social la realización de actividades de diseño, ejecución, comercialización y divulgación de resultados de proyectos de I+D+i, con especial atención a la Inteligencia Artificial (IA).

El domicilio social actual se fija en Pamplona, calle Pintor Maeztu nº 6-1º izquierda.

La sociedad se encuentra inscrita en el Registro Mercantil de Navarra al Tomo 2118, Folio 23, Hoja NA-42391, con C.I.F. B71487490.

2. BASES DE PRESENTACION DE LAS CUENTAS ANUALES

2.1. **Imagen fiel.**

Las Cuentas Anuales del ejercicio 2023 adjuntas han sido formuladas por los administradores a partir de los registros contables de la Sociedad a 31 de diciembre de 2023 y en ellas se han aplicado los principios contables y criterios de valoración recogidos en el Real Decreto 1514/2007, por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad y el resto de disposiciones legales vigentes en materia contable, y muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad.

No existen razones excepcionales por las que, para mostrar la imagen fiel, no se hayan aplicado disposiciones legales en materia contable

Las Cuentas Anuales adjuntas se someterán a la aprobación por la Junta General Ordinaria de socios, estimándose que serán aprobadas sin modificación alguna.

2.2. Principios contables NO obligatorios aplicados

En la preparación y presentación de estas Cuentas Anuales no se ha considerado otros principios contables, que los expresamente recogidos como obligatorios en la normativa vigente.

2.3. Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre.

No existen cambios significativos en partidas registradas según una estimación contable. Tampoco se conoce de la existencia de incertidumbres importantes que puedan aportar dudas sobre la continuidad de la empresa.

2.4. Comparación de la información

La empresa inicia su actividad el 11 de agosto de 2023, siendo el ejercicio actual el primero de actividad económica.

2.5. Elementos recogidos en varias partidas

No se presentan elementos patrimoniales registrados en dos o más partidas del balance.

2.6. Cambios en criterios contables

No han existido cambios en los criterios contables aplicados, en relación con los utilizados en el ejercicio precedente.

2.7 Corrección de errores

No se han detectado errores que hayan precisado su corrección en el ejercicio.

2.8. Importancia relativa

Al determinar la información a desglosar en la presente memoria sobre las diferentes partidas de los estados financieros u otros asuntos, la Sociedad, de acuerdo con el Marco Conceptual del Plan General de Contabilidad, ha tenido en cuenta la importancia relativa en relación con las cuentas anuales del ejercicio.

3. PROPUESTA DE DISTRIBUCION DE RESULTADOS

La propuesta de aplicación de resultados formulada por el Administrador de la Sociedad es la siguiente:

Base de reparto	ejercicio actual	ejercicio anterior
Pérdidas y Ganancias	1.843,09	
TOTAL	1.843,09	0,00
Aplicación		
Reservas voluntarias	1.658,78	
Reserva Legal	184,31	
Compensación pérdidas año 2019		
Compensación con beneficios futuros		
TOTAL	1.843,09	0,00

4. NORMAS DE VALORACION

4.1. Inmovilizado intangible

No existen.

4.2. Inmovilizado material

No existen.

4.3. Inversiones inmobiliarias

No existen.

4.4. Permutas

No existen

4.5. Activos financieros y pasivos financieros

La empresa aplica los criterios establecidos por el P.G.C. para PYMES en la calificación y valoración de activos y pasivos financieros, y, más concretamente, aplica los criterios que se muestran en el cuadro que si-

que, en la valoración, cálculo del deterioro y baja de activos y pasivos financieros.

Tipo de activo o pasivo financiero	Valoración inicial	Valoración posterior	Criterios para registro baja	Correc.valor =
Activos Financ. a coste amortizado (Préstamos y partidas a cobrar)	Valor razonable	Coste amortizado	Cobro o cesión	V.libros – V. actual flujos
A.F. a VR con cambios en Patr.Neto	Valor razonable	Valor razonable	Venta o cesión	Coste – V. Razonable
Otros A.F. a VR con cambios en P/G	Valor razonable	Valor razonable	Venta o cesión	N/A
Activos Financieros a coste (Invers.Patrimonio empresas grupo)	Coste = Valor razonable	Coste	Venta o cesión	Coste – Importe recuperable
Pasivos Financ. a coste amortizado (Débitos y partidas a pagar)	Valor razonable	Coste amortizado	Extinción de la obligación	N/A
Otros P.F. a VR con cambios en P/G	Valor razonable	Valor razonable	Extinción de la obligación	N/A

En las valoraciones de activos y pasivos financieros, que se efectúen según el criterio del “coste amortizado”, no se procede a la actualización de sus flujos salvo en el caso de que su cobro o pago vaya a producirse en plazo superior a un año.

En el caso en el que se cambie la forma en que se gestionan los activos financieros para generar flujos de efectivo, se reclasificarán los activos afectados de acuerdo con los criterios establecidos en el recuadro anterior, no suponiendo la baja de balance sino un cambio de criterio de valoración.

Los intereses y dividendos de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se reconocen como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias. Los intereses de los activos financieros valorados a coste amortizado se reconocen por el método del tipo de interés efectivo y los ingresos por dividendos procedentes de inversiones en instrumentos de patrimonio se reconocen cuando han surgido los derechos para la Sociedad a su percepción.

En lo concerniente a las correcciones valorativas de los saldos de deudores y otras cuentas a cobrar, se realizan en función de la morosidad; trasladando su saldo a la correspondiente cuenta de deudores de dudoso cobro, y practicando la oportuna corrección valorativa mediante provisión, por el importe de todos aquellos saldos que, no estando garantizados, planteen una antigüedad superior a 6 meses.

Con carácter general los ingresos y gastos procedentes de las distintas categorías de activos y pasivos financieros, como intereses y dividendos, se registran en el momento de su devengo, o, posteriormente, tan pronto sean conocidos o puedan estimarse.

4.6. Existencias

En la fecha de cierre de ejercicio no existen mercancías inventariables.

4.7. Transacciones en moneda extranjera.

No han existido transacciones ni se mantienen saldos en moneda extranjera.

4.8 Impuesto sobre beneficios

El gasto (o ingreso) por Impuesto sobre Sociedades del ejercicio se calcula en función del resultado económico antes de impuestos, aumentado o disminuido, según corresponda, por las diferencias permanentes con el resultado fiscal, entendiéndose éste como la Base Imponible del citado impuesto.

A este resultado económico ajustado se le aplica el tipo impositivo vigente del Impuesto de Sociedades y se aminora, en su caso, con las deducciones por incentivos aplicadas en el ejercicio.

Las diferencias temporarias imponibles o deducibles, de existir, se registran en las correspondientes cuentas de pasivo o activo, registrándose por tanto como impuesto del ejercicio, no solamente la cuota liquidada, sino la derivada de las operaciones económicas registradas, sin perjuicio del momento en que deba liquidarse su efecto impositivo.

4.9. Ingresos y gastos

La empresa reconoce los ingresos por el desarrollo ordinario de su actividad cuando se produce la transferencia del control de los bienes o servicios comprometidos con los clientes. En ese momento, la empresa valora el ingreso por el importe que refleja la contraprestación a la que espera tener derecho a cambio de dichos bienes o servicios.

Los ingresos ordinarios procedentes de la venta de bienes y de la prestación de servicios se valoran por el importe monetario o, en su caso, por el valor razonable de la contrapartida, recibida o que se espera recibir, derivada de la misma, que es el precio acordado para los activos a transferir al cliente, deducido: el importe de cualquier descuento, rebaja en el precio u otras partidas similares que la empresa pueda conceder, así como los intereses incorporados al nominal de los créditos.

Cuando existan dudas relativas al cobro del derecho de crédito previamente reconocido como ingresos por venta o prestación de servicios, la pérdida por deterioro se registrará como un gasto por corrección de valor por deterioro y no como un menor ingreso.

La empresa, ha realizado actividad que, a efectos del Impuesto sobre el Valor Añadido, no puede deducir totalmente, las cuotas soportadas por el I.V.A., por lo que se incluye como mayor gasto o coste de adquisición de bienes y servicios.

4.10. Provisiones y contingencias

No existen.

4.11. Gastos de personal

No se han recogido ningún compromiso para el pago de pensiones.

4.12. Subvenciones

Para la contabilización de las subvenciones recibidas, la empresa sigue los criterios siguientes:

1. Subvenciones de capital no reintegrables:
Se valoran por el importe concedido, tras aminorar su efecto impositivo, y se imputan a resultados en proporción a la depreciación experimentada durante el periodo por los activos financiados por dichas subvenciones, salvo que se trate de activos no depreciables en cuyo caso se imputarán al resultado del ejercicio en que se produzca la enajenación o baja en inventario de los mismos.
2. Subvenciones de capital reintegrables:
Mientras tienen carácter de subvenciones reintegrables se contabilizan como deudas a largo plazo transformables en subvenciones.
3. Subvenciones de explotación:
Se abonan a resultados en el momento de su devengo.

Criterios empleados en transacciones entre partes vinculadas

Se registran por su valor de mercado, o por una estimación del mismo, en caso de no existir un referente válido.

5. INMOVILIZADO MATERIAL, INTANGIBLE E INVERS. INMOBILIARIAS

La sociedad no cuenta con Inmovilizado material, intangible ni inversiones inmobiliarias.

6.- ACTIVOS FINANCIEROS

Los activos financieros de la empresa, excepto en lo relativo a inversiones en empresas del grupo, multigrupo y asociadas, se muestran en el cuadro siguiente:

		ejercicio	Activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de PyG	Activos financieros a coste amortizado (prestamos y partidas a cobrar)	Activos financieros a valor razonable con cambios en PN	Activos financieros a coste (invers. Patrimonio empresas grupo)	TOTAL
I.F. largo plazo	Acciones y particip.patrimonio	actual					0
		anterior					0
	Valores representativos deuda	actual					0
		anterior					0
	Otros	actual					0
		anterior					0
I.F. corto plazo	Acciones y particip.patrimonio	actual					0
		anterior					0
	Valores representativos deuda	actual					0
		anterior					0
	Otros	actual		4.840			4.840
		anterior					0
TOTAL		actual	0	4.840		0	4.840
TOTAL		anterior	0	0		0	0

No se han producido movimientos ni existen saldos en cuentas correctoras, representativas de pérdidas por deterioro de activos financieros.

No han existido traspasos o reclasificaciones entre las diferentes categorías de inversiones financieras durante el ejercicio.

7. PASIVOS FINANCIEROS

Las deudas en función de su vencimiento, se clasifican en la fecha de cierre del ejercicio del siguiente modo:

PROFESSOR OCTOPUS AI LAB S.L.

		año 2024	año 2025	año 2026	año 2027	año 2028	resto	total
Pasivo no corriente	Provisiones a largo plazo							0
	Deudas con entidades crédito							0
	Otras deudas a largo plazo							0
	Deudas empresas grupo y asoci.							0
	TOTAL	0	0	0	0	0	0	0
Pasivo corriente	Provisiones a corto plazo							0
	Deudas con entidades crédito							0
	Otras deudas a corto plazo							0
	Deudas empresas grupo y asoci							0
	Proveedores							0
	Otros Acreedores	2.578						2.578
	TOTAL	0	0	0	0	0	0	2.578

8. FONDOS PROPIOS

El capital social asciende a tres mil euros (3.000 €), dividido en tres mil participaciones sociales de un euro de valor nominal cada uno, totalmente suscritas y desembolsadas.

De acuerdo con el texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, debe destinarse a la Reserva Legal una cifra igual al 10 % del beneficio del ejercicio hasta que ésta alcance, al menos, el 20 % del capital social.

La Reserva Legal podrá utilizarse para aumentar el capital en la parte de su saldo que exceda del 10 % del capital ya aumentado. Salvo para esta finalidad, y mientras no supere el 20 % del capital social, esta reserva sólo podrá destinarse a la compensación de pérdidas y siempre que no existan otras reservas disponibles suficientes para este fin.

9. SITUACIÓN FISCAL

El Impuesto sobre Sociedades se calcula en base al resultado económico o contable, obtenido por la aplicación de principios de contabilidad generalmente aceptados, que no necesariamente ha de coincidir con el resultado fiscal, entendiéndose éste como la base imponible del impuesto.

La conciliación del resultado contable del ejercicio con la base imponible del Impuesto sobre Sociedades es como sigue:

PROFESSOR OCTOPUS AI LAB S.L.

concepto	aumento	disminución	importe
Resultado contable ejercicio			1.843,09
Compensacion con bases imponibles negativas			0,00
Impuesto de sociedades	432,33		432,33
Diferencias permanentes		852,49	852,49
TOTALES / BASE IMPONIBLE	432,33	852,49	1.422,93

La empresa tiene pendientes de comprobación y por tanto abiertos a una posible inspección por el Impuesto de sociedades, los ejercicios no prescritos, esto es, los correspondientes a los cuatro últimos años.

10. SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS

El balance no refleja subvenciones de capital recibidas durante el ejercicio.

Al tener carácter de subvenciones reintegrables se contabilizan como deudas a corto plazo transformables en subvenciones.

Entidad concedente	motivo	fecha	importe original	saldo contable	
				ejercicio	ej. anterior
GOBIERNO DE NAVARRA	AYUDAS CONTRATACION PERSONAL INVESTIGADOR	29-12-23	33.004		
GOBIERNO DE NAVARRA	AYUDAS CONTRATACION PERSONAL INVESTIGADOR	29-12-23	33.004		
GOBIERNO DE NAVARRA	AYUDAS CONTRATACION PERSONAL INVESTIGADOR	29-12-23	33.004		
TOTALES			99.012	0	0

11. OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS

No han existido otras operaciones con partes vinculadas que las expresadas a continuación:

persona/empresa	naturaleza operación	resultado	facturación		saldos pendientes	
			emitida	recibida	de cobrar	de pagar
Otras empresas del grupo						
New Gravity	Facturacion		7.865		4.840	
TOTALES.....		0	7.865	0	4.840	0

PROFESSOR OCTOPUS AI LAB S.L.

No se han registrado en el ejercicio actual, pérdidas por fallidos ni deterioro de créditos relativos a partes vinculadas.

No existen anticipos ni créditos concedidos al personal de alta dirección y miembros del órgano de administración.

Durante el ejercicio los administradores no han realizado con la sociedad operaciones ajenas al tráfico ordinario o en condiciones distintas a las de mercado. Tampoco han realizado, por cuenta propia o ajena, actividades del mismo, análogo o complementario género de actividad del que constituye el objeto social de la empresa.

12. OTRA INFORMACION

El personal empleado, en término medio, es el siguiente:

ejercicio actual		ejercicio anterior	
hombres	mujeres	hombres	mujeres
0,22	0,01		
0,22	0,01	0	0

El órgano de administración, en forma de administrador único, estuvo constituido del modo siguiente:

ejercicio actual		ejercicio anterior	
hombres	mujeres	hombres	mujeres
1		1	

13. **INFORMACIÓN SOBRE EL PERIODO MEDIO DE PAGO A PROVEEDORES. Disposición Adicional tercera. “Deber de información” de la Ley 15/2010**

En cumplimiento de lo dispuesto en la Resolución del I.C.A.C. del 29 de enero de 2016, a continuación, se detalla la información sobre el periodo medio de pago a proveedores en operaciones comerciales:

Periodo medio de pago a proveedores (en días)	30	
---	----	--

Durante el ejercicio la Sociedad ha cumplido, en sus aspectos más significativos, con el R.D.L. 4/2013, de 22 de febrero, de medidas de apoyo al emprendedor y de estímulo al crecimiento y de la creación de empleo (que modifica la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales), que establece un plazo legal máximo de 30 días, ampliable, si se pacta con el proveedor, a 60 días.

ANEXO A LA MEMORIA

**DECLARACIÓN NEGATIVA ACERCA DE LA INFORMACIÓN
MEDIOAMBIENTAL EN LAS CUENTAS ANUALES**

Sociedad: NEW GRAVITY LAWS, S.L.
N.I.F.: B36486298

El abajo firmante, como Administrador de la Sociedad citada, manifiesta que en la contabilidad correspondiente a las presentes cuentas anuales **NO** existe ninguna partida de naturaleza medioambiental que deba ser incluida de acuerdo a la norma de elaboración "3ª Estructura de las cuentas anuales" en su punto 2, de la tercera parte del Plan General de Contabilidad de Pequeñas y Medianas Empresas (Real Decreto 1515/2007 de 16 de noviembre).